



Bogotá, 28 de febrero de 2024

Señores:

DROGUERÍAS Y FARMACIAS CRUZ VERDE S.A.S

Bogotá.

ASUNTO: Cumplimiento de las Obligaciones **CONVOCATORIA PRIVADA No. 01 DE 2024 PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERTAS PARA EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, PRODUCTOS NUTRICIONALES Y OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL CANAL INSTITUCIONAL DE DROGUERÍAS Y FARMACIAS CRUZ VERDE S.A.S.**

CERTIFICADO DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

Yo Andrés Arango Jaramillo, identificado (a) con cedula de ciudadanía No.79779206 de Bogotá, actuó en calidad de representante legal de ARPA MEDICAL SAS, certifico que somos distribuidor autorizado para comercializas las siguientes marcas:

Empresa: DATASAVE MEDICAL SAS NIT 830.138.248-4

Marca: EQUIMEDICAL.

Empresa: NITTA S.A. NIT 860.450.430-4

Marca: NITTA.

Adicionalmente certifico que somos importadores autorizados de Marca: DEMETECH CORPORATION

Por último, legalizo que en la ciudad de Bogotá realizamos entregas en un tiempo de veinticuatro (24) horas, y contamos con stock de los dispositivos de los que resulte adjudicado.

Atentamente,

ARPAMEDICAL S.A.S.

Andrés Arango Jaramillo

Gerente General

cel. +57 3134521049

andresarango@arpamedical.com.co

www.arpamedical.com.co

Arpa Medical S.A.S. Bogotá, Carrera 22 No. 86 A-34 2do piso.

Tel: (601) 3083848 Cel: 3229429467

www.arpamedical.com.co